

Protocolo de actuación ante los exámenes

18-enero-2021

1. No debe acudir al Centro ninguna persona que presente síntomas compatibles con la COVID-19 (tos, fiebre, dificultad de respirar, trastorno del gusto y del olfato, entre otros). Dicha circunstancia deberá comunicarse al Centro y aportar justificante médico que deberá remitirse a su responsable COVID (Silvia Martínez Sanahuja). Esta es la persona de referencia para consultar cualquier duda respecto a la COVID o en caso de contacto con algún caso positivo.

Como medida de prevención, es recomendable que todo el personal y el alumnado se tome la temperatura antes de acudir a cualquier examen.

2. Aquellos alumnos que no puedan asistir a alguno o todos los exámenes (debido a un confinamiento por positivo o por contacto u otra enfermedad) deberán comunicarlo **DIRECTAMENTE** a los profesores de las asignaturas afectadas y a la Coordinación COVID de nuestra Facultad (covid.facultadeduccion.ab@uclm.es). Esta falta de asistencia deberá ser debidamente **JUSTIFICADA** mediante un certificado médico. Aunque no es necesario presentar esta justificación antes del día del examen al que no se puede acudir, deberá presentarse a la mayor brevedad al profesor y a la coordinación COVID.

Así pues, el profesor de manera consensuada con el alumno establecerá una nueva fecha para realizar el examen de **manera presencial**. Será esa nueva fecha el plazo máximo para aportar aquellos justificantes médicos que acrediten la imposibilidad de acudir en la fecha original. Esta documentación será verificada de manera completa y podrá excluir al alumno de la segunda oportunidad de evaluación.

En aquellos casos extremos en los que no sea posible la adjudicación de un nuevo examen presencial, se solicitará al Decanato la posibilidad de realizar el examen de manera online. Será este el que aprobará o no esta circunstancia.

Ante cualquier modificación, el profesor deberá comunicar al Vicedecanato de Ordenación Académica la nueva fecha y hora.

En caso de que el afectado fuera el profesor de la asignatura, además de informar al responsable COVID del centro, este deberá comunicarlo al Departamento correspondiente, así como remitir el examen a su Coordinador. Este velará por que el examen se pueda realizar de forma presencial en condiciones de normalidad en la fecha y hora oficiales. Los Departamentos comunicarán esta circunstancia al Decanato.

3. Acceso: se procurará el acceso ordenado y escalonado a las aulas de examen por parte de los estudiantes para evitar aglomeraciones, manteniéndose la distancia de, al menos, 1,5 m en la fila de acceso. Esta distancia deberá mantenerse siempre dentro y en las inmediaciones del edificio.

4. Será obligatorio el uso correcto de la mascarilla en todo momento. Las dependencias disponen de gel hidroalcohólico en todas las puertas; se recomienda su uso frecuente para evitar contagios. En cualquier caso, todas las personas deberán lavarse las manos antes de acceder a

un aula. En cada aula se dispone también de, al menos, un recipiente equipado con bolsa de basura para la adecuada gestión del material desechable utilizado.

5. Durante la estancia en las aulas se deberá evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

Se recuerda igualmente la prohibición de comer y beber dentro del edificio y la recomendación de que cada lavado con gel o agua y jabón dure al menos 40 segundos.

6. Previamente a la entrega y devolución de los exámenes se deberá utilizar obligatoriamente gel hidroalcohólico. Igualmente, en la manipulación de los exámenes se debe evitar el contacto directo entre el profesorado y los estudiantes, por lo que se recomienda el uso de guantes por parte del profesor. Se recomienda que los exámenes se mantengan en cuarentena durante 3 días antes de ser recogidos para su corrección. El profesorado, bajo su responsabilidad y con las medidas pertinentes, podrá llevarse los exámenes ese mismo día.

7. Se prohíbe compartir material durante el examen por lo que es recomendable recordar la importancia del material de repuesto.

8. Salidas: Tras finalizar el examen los estudiantes deberán abandonar a la mayor brevedad posible el Centro sin formar grupos en zonas comunes. En caso de necesidad será el profesor encargado de la vigilancia del aula quien coordine la salida escalonada.

9. La ventilación de las aulas se realizará obligatoriamente y según el protocolo de ventilación de la Oficina de Gestión de Infraestructuras de la UCLM (consultar anexo *Ventilación Albacete*).

Anexos UCLM:

[*Ventilación Albacete*](#)

[*Buenas prácticas ventilación*](#)

[*COVID19 Aerosoles*](#)

[*Guía ventilación aulas*](#)

[*Seguridad exámenes presenciales*](#)

[*Seguridad exámenes presenciales resumen*](#)

Para cualquier otra cuestión que pueda surgir, véase el *Protocolo de actuación de la Facultad de Educación de Albacete por la situación sanitaria COVID-19, curso 2020-2021*: <https://www.uclm.es/es/global/promotores/facultades-y-escuelas/albacete/ab-educacion/noticias/-/media/C42D93E0E9AF4015A6E7CA5E0DD25D97.ashx>

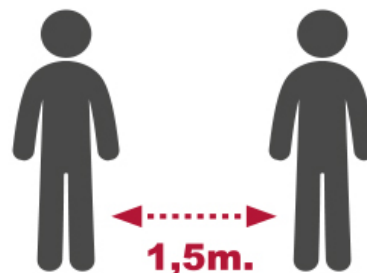
Normativa COVID exámenes presenciales



Lleva ropa de abrigo
y utiliza mascarilla,
preferiblemente FFP2
(sin válvula de exhalación)



Lávate las manos con gel
hidroalcohólico antes de
entrar al aula.



Mantén siempre la
distancia de seguridad.



Ocupa el pupitre
que se te indique.



Ten en lugar visible
tu identificación
(DNI o carné de estudiante)



Consulta las dudas en
voz alta para evitar el
desplazamiento del
profesorado.



No olvides traer material
de repuesto pues está
prohibido compartirlo.



Cuando termines,
levántate dejando el
examen sobre la mesa y
abandona el edificio.